

Digitalizado y catalogado por

LABORATORIO DE FUENTES HISTÓRICAS

Universidad Tecnológica de Pereira

Preservación y Custodia de Patrimonio Documental

LICENCIA CREATIVE COMMONS

Atribución · NoComercial · SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

El presente documento digital forma parte del patrimonio custodiado y digitalizado por el Laboratorio de Fuentes Históricas (LFH-UTP). Se autoriza su consulta pública, descarga y citación con fines estrictamente académicos, educativos y de preservación de la memoria histórica.

Queda expresamente prohibido su uso con fines comerciales, su venta o la creación de obras derivadas. En cualquier cita o reproducción autorizada deben conservarse íntegros los créditos de autoría, procedencia institucional y digitalización del Laboratorio.

INFORMACIÓN DEL REPOSITORIO DIGITAL

- **Custodia:** Laboratorio de Fuentes Históricas · UTP
- **Portal Oficial:** https://archivoderechoshumanospereira.co
- **Licencia Digital:** https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/

Que Haya Sanciones

De ninguna manera puede aceptarse la peregrina tesis de que los sucesos de la Universidad Tecnológica hay que cubrirlos con un negro manto de perdón y olvido y asi facilitar el reingreso al claustro, de los revoltositos que pretendieron acabarlo de la noche a la mañana, porque nada les importa él y la ciudad. Porque desconocen la enorme importancia que para Pereira tiene su Universidad.

Respetamos, claro está, la posición asumida por el Señor Rector al tratar de justificar a los revoltositos, pero no podemos compartir la opinión de que los conflictos fueron pacíficos y ordenados", como lo dijo él en reportaje a la prensa.

Estamos identificados, eso sí, con los señores Gobernador y Presidente del Consejo Superior Universitario, cuando sostienen que no pudo ser "ordenado y pacífico" un cese de actividades con barricadas, interrupción del tránsito en la ciudad, bloqueo de la Universidad, enfrentamiento a las autoridades de aquella, pedreas a la Policía, amenazas contra la integridad social de algunos ciudadanos, represalias contra quienes hemos tenido el valor civil de levantar el velo con el cual se quiere encubrir el cáncer que devora a la Institución, entregada ahora en manos de unos muchachitos a quienes se está tolerando demasiado.

La Universidad debe reabrirse cuanto antes para que los auténticos estudiantes, los que de veras quieren aprender y no desean el claustro como mampara para organizar revueltas, vuelven a aquel y continúen sus labores docentes, sin perjudicarse más por la acción vandálica de los instigadores y revoltositos, por fortuna identificados ya.

Pero al reabrirse la Universidad nadie entendería la razón del perdón para quienes la pusieron en serio peligro y es por eso por lo que insistimos, a riesgo de que nuestra modesta empresa sea destruída y nuestras vidas acabadas por los seudo revolucionarios que tiran la piedra y esconden la mano, en la necesidad de que las saciones cobijen, sin excepción, a los autores de los últimos desmanes.

Perdonar un hecho tan grave sería sentar un peligroso precedente y demostrar falta de responsabilidad en el cumplimiento de los deberes inherentes a las Directivas Universitarias. Sería, no dudamos, abrir las compuertas del desorden y el caos para que sigan imperando en el Establecimiento que merece mejor suerte.

Que se impongan, pues, las drásticas sanciones contempladas en el reglamento interno de la Universidad. Que no haya más contemporización con los revoltositos. Que las autoridades del Establecimiento asuman la posición que les corresponde.

Lo contrario no lo justificará jamás una ciudad que se ha visto ultrajada por cuarenta o cincuenta sujetos, pues lo ocurrido en la Universidad, fue un atentado con ella.

Y eso no se puede quedar impune. Hay que castigarlo con drasticidad. Sin miedo.

LABORATORIO DE FUENTES HISTÓRICAS
Universidad Tecnológica de Pereira
Creative Commons · CC BY-NC-ND 4.0 Internacional